

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 046 634**

21 Número de solicitud: U 200001774

51 Int. Cl.⁷: B65D 85/60

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **30.06.2000**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2001**

71 Solicitante/s: **SUGARDAM, S.L.**
Ctra. Alicante, Km. 2,5
nave 6, Pol. Chimenea
30007 Murcia, ES

72 Inventor/es: **Martínez López, M^a Salud**

74 Agente: **Urizar Anasagasti, Jesús María**

54 Título: **Envase para golosinas.**

ES 1 046 634 U

DESCRIPCION

Envase para golosinas.

La invención, como su propio título indica se refiere a un envase que contiene golosinas, de las cuales disfruta el niño de una forma totalmente novedosa puesto que puede impregnar un caramelo de palo con unos polvos con sabores, o de los conocidos polvos pica-pica, a medida que consume también caramelo.

Comprende este envase un recipiente que tiene forma de maraca que está abierta por un plano horizontal situado en la zona más ancha de la misma, cerrándose por una tapa abisagrada, mostrando su contenido totalmente hueco excepto en la parte inferior más estrecha, donde dispone de unos medios de fijación del caramelo de palo, en torno a los cuales definen una cavidad apta para contener los polvos de sabores, de forma tal que una vez retirada la funda envolvente del caramelo al agitar la maraca cerrada los polvos impregnan éste, sobre todo si ha sido chupado anteriormente, de forma tal que adquiere posteriormente un sabor distinto al habitual.

Se comprenderá mejor el objeto del presente modelo con ayuda de la descripción siguiente efectuada en base a un ejemplo práctico de realización; esta descripción se realiza en base a los dibujos del plano anexo, en los que:

La figura 1 muestra una vista general de un envase para golosinas realizado conforme a este modelo.

La figura 2 muestra el envase abierto y su contenido parcialmente consumido.

Este envase (1) presenta en general una forma

similar a una maraca que está formada por dos piezas, separadas por un plano horizontal situado en la zona más ancha, de las cuales una de ellas conforma la tapa (2) que se relaciona con la porción denominada mango (1) mediante una bisagra flexible (3), presentando por el extremo opuesto un terminal (4) que permite mantener ambos cuerpos unidos y cerrados formando la maraca mostrada en la figura 1.

En la parte inferior de la porción a modo de mango (1) existe centralmente un medio soporte para introducir en él un palito de un caramelo (6), que se coloca axialmente en dicha pieza (1) quedando el caramelo propiamente dicho en correspondencia con la zona más gruesa de la maraca. En torno a este soporte (5) se define asimismo una cavidad (7) que se llena con polvos con sabores o polvos pica-pica, todo ello y de forma tal que una vez retirada la funda envolvente del caramelo (6) y cuando el niño ya lo ha humedecido al chuparlo, se coloca de nuevo en la posición representada, se cierra el envase y al agitarlo los polvos de sabores impregnan el caramelo, de forma tal que adquiere un sabor distinto del habitual.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Los materiales, forma y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales del invento, que se reivindican a continuación:

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Envase para golosinas, **caracterizado** porque consiste en un recipiente que tiene forma similar a una maraca abierta por un plano horizontal que separa la porción del mango (1) de la parte más gruesa (2), uniéndose ambas entre sí por medio de un fleje (3) para formar una envoltiva cerrada, que incluye en la porción correspondiente al mango (1) un orificio central en el

5
10

que se fija axialmente un caramelo (6) asociado a un palito, que queda situado hacia el centro de la porción más redondeada y ancha; asimismo la cavidad definida en el mango (1) constituye un recipiente contenedor de polvos con sabores, de forma tal que una vez retirada la funda envolvente del caramelo, al agitar la maraca los polvos impregnan el caramelo antes de continuar con su consumición.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

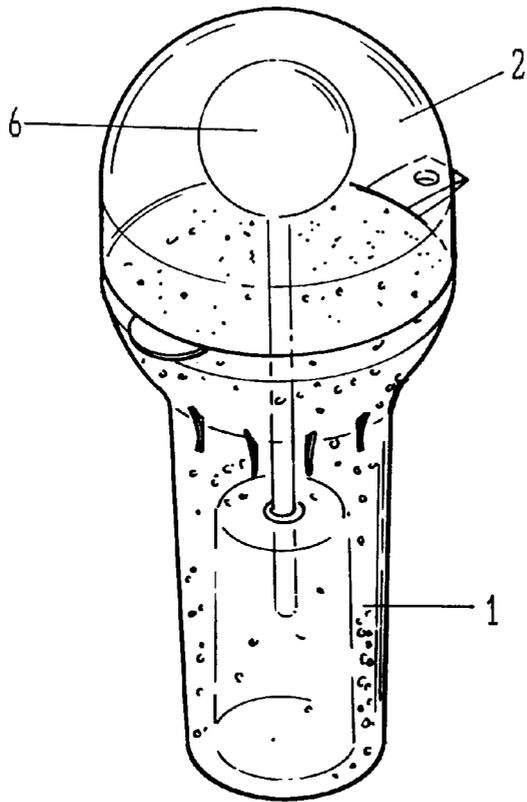


Fig. 1

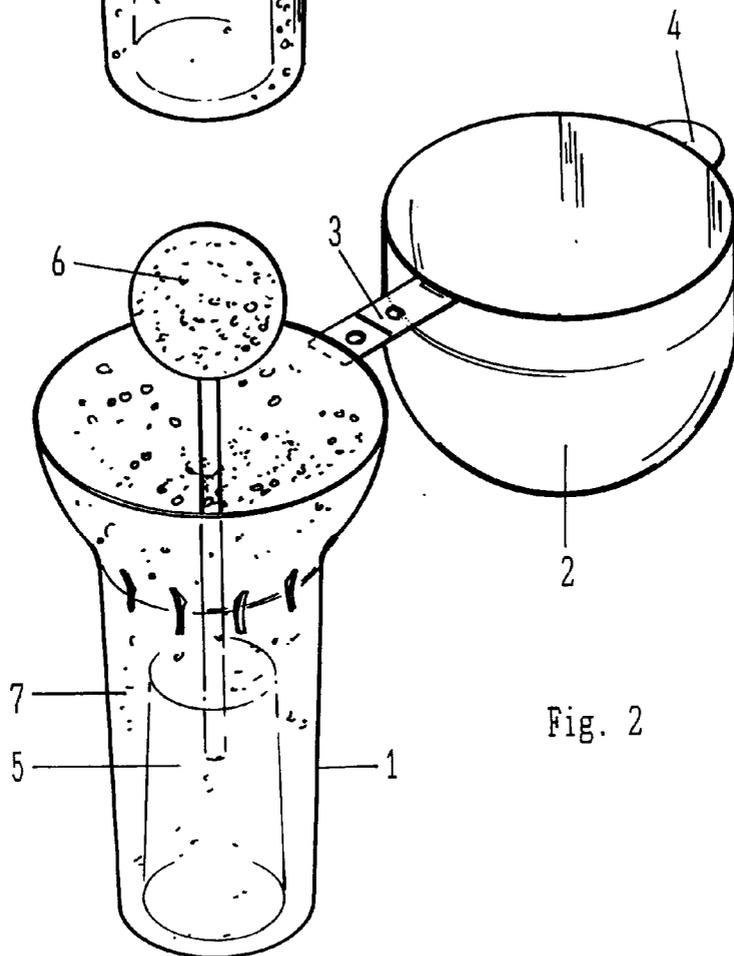


Fig. 2